

IV. Administración de Justicia

AUDIENCIA NACIONAL

22910 SALA DE LO SOCIAL

D^a. Marta Jaureguizar Serrano, Letrada de la Administración de Justicia de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, ha acordado:

En autos registrados bajo el número 45/21 como despido colectivo seguidos a instancia de Ana Isabel Garcia Rojas, y Antonia Liebana Navarro, con en su calidad de Representantes de los trabajadores en la comisión negociadora en el ERE presentado por la empresa ETXART & PANNO, S.A., citar a la demandada EPINMOBIL, S.L., al acto de conciliación y juicio el día 13 de mayo de 2021 a las 10.30 horas de la mañana.

Y para que sirva de notificación y citación en legal forma se inserta en el BOE, con la advertencia de que las sucesivas notificaciones se harán en estrados, salvo en los casos establecidos en el artículo 59 de la L.R.J.S.

Madrid, 5 de mayo de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Marta Jaureguizar Serrano.

ID: A210029024-1